

XI LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (38/20) DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2020

Acta 38/20

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. JUAN TRINIDAD MARTOS
VICEPRESIDENTE PRIMERO:	D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA PRIMERA:	D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ
SECRETARIA SEGUNDA:	D^a. MARÍA ENCARNACIÓN MOYA NIETO
SECRETARIA TERCERA:	D^a. ESTHER RUIZ FERNÁNDEZ
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL:	D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN
DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D^a. ANA ISABEL MARTÍN FERNÁNDEZ
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D. ÁNGEL GABILONDO PUJOL
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. ALFONSO CARLOS SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO
PORTAVOZ G.P. DE CIUDADANOS:	D. CÉSAR ZAFRA HERNÁNDEZ
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D. PABLO GÓMEZ PERPINYÀ
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	D^a. ROCÍO MONASTERIO SAN MARTÍN
PORTAVOZ G.P. UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA MADRID EN PIE:	D^a. ISABEL SERRA SÁNCHEZ
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunta	D^a. PILAR SÁNCHEZ ACERA
G.P. POPULAR:	
Secretario General	D. CARLOS IZQUIERDO TORRES
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta Primera	D^a. CLARA RAMAS SAN MIGUEL
G.P. VOX EN MADRID:	

Portavoz Adjunto Segundo	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
SECRETARIO GENERAL:	D^a. RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ
DIRECTOR DE GESTIÓN PARLAMENTARIA:	D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, a uno de diciembre de dos mil veinte, siendo las nueve horas y treinta minutos, en reunión telemática (TEAMS), se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 30 de noviembre de 2020"

1 Propositiones No de Ley

1.1 Expte: PNL 309/20 RGEP 27459

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: a) Impulsar el desarrollo de una estrategia para reducir el desperdicio alimentario en la Comunidad de Madrid. b) Impulsar campañas de promoción de los productos de kilómetro cero con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, reduciendo la huella de carbono y, además, fomentar y favorecer los productos locales. c) Fomentar en los colegios públicos de la región una dieta saludable basada en los productos locales y regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PNL 310/20 RGEP 27460

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que habilite las líneas de financiación necesarias para la instalación de fuentes de energías renovables en instalaciones agrícolas o ganaderas de la región, así como para la aplicación de medidas de eficiencia energética en regadíos e instalaciones agrarias.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.3 Expte: PNL 311/20 RGEP 27840

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: 1.- Impulsar a nivel autonómico un proyecto piloto de reducción de la jornada laboral sin pérdida salarial dotado con 8 millones de euros que permita evaluar el impacto de esta medida entre empresas, trabajadores, así como en el conjunto de la

sociedad, de cara a reorganizar las relaciones laborales madrileñas en el siglo XXI. 2.- Establecer un fondo de ayudas y subvenciones a empresas que se acojan a este proyecto piloto con el objetivo de compensar los incrementos salariales por hora derivados de la medida. 3.- Elaborar y publicar un estudio evaluativo sobre el proyecto piloto que atienda a sus impactos positivos, negativos o neutros en términos de productividad por hora trabajada, salud laboral, beneficios empresariales, conciliación familiar y hábitos de consumo de los trabajadores beneficiados en términos ambientales y climáticos, y, cuestiones conexas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.4 Expte: PNL 314/20 RGEP 27859

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Crear un Plan Impulsa específico para el sector del taxi. 2.- Integrar al colectivo del taxi dentro de los sectores turísticos afectados por la crisis de la pandemia de la Covid-19. 3.- Establecer instrumentos que incentiven el uso del servicio de taxi. 4.- Realizar campañas de publicidad institucional para la promoción del uso del transporte público en las que se incluya al taxi. 5.- Constituir una mesa específica del taxi para tratar la grave situación que está atravesando el sector, donde se aborden la seguridad, la regulación, la digitalización y otros temas importantes para un sector estratégico en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.5 Expte: PNL 315/20 RGEP 27911

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a modificar el Reglamento de Contratación Pública para que adecúe las exigencias de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y recoja y refuerce los siguientes aspectos: 1.- Medidas concretas que propicien la contratación pública con las pequeñas y medianas empresas. 2.- Medidas que impulsen el empleo en sectores de difícil inserción laboral de acuerdo a criterios objetivos pública, a través de la adjudicación de determinados contratos a entidades, organizaciones y empresas que hayan implementado criterios de responsabilidad social. 3. La perspectiva de género en la contratación pública para hacer efectivo el principio de igualdad entre hombres y mujeres. 4.- Establecer criterios medioambientales en función de la naturaleza del contrato y objeto de la prestación que se deban tener en cuenta en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas de los contratos del Sector Público de la Comunidad de Madrid. Para la modificación del Reglamento se creará una Mesa de Trabajo con todos los agentes sociales y entidades representativas de los distintos sectores sociales, medioambientales y

organizaciones del tercer sector que tengan en cuenta el Acuerdo de 3 de mayo de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la reserva de contratos públicos a favor de ciertas entidades de la economía social y se impulsa la utilización de cláusulas sociales y ambientales en la contratación pública de la Comunidad de Madrid. Dicho Acuerdo se tomará como referencia de mínimos normativos que deban integrarse en el nuevo Decreto.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.6 Expte: PNL 316/20 RGEP 27953

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Que traslade al Gobierno de la Nación el rechazo de la Comunidad de Madrid y sus instituciones (Asamblea de Madrid y Consejo de Gobierno), a las injerencias de los independentistas de Esquerra Republicana de Cataluña, respecto del legítimo y constitucional derecho de la Comunidad de Madrid a desarrollar su propia política tributaria en el ejercicio de sus competencias. 2.- Que defienda los derechos y libertades de los madrileños en un marco de pluralidad real en el ámbito de la política tributaria. 3.- Que se dirija al Gobierno de la Nación para solicitarle que respete las medidas normativas sobre los tributos cedidos adoptadas desde 1996 por las Comunidades Autónomas. Para ello promoverá una modificación de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas, reforzando el principio de corresponsabilidad fiscal, y cuestiones conexas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Mociones

2.1 Expte: M 5/20 RGEP 27454

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Subsiguiente a la Interpelación I 34/20 RGEP 26033, sobre política general del Consejo de Gobierno en relación al Servicio de Urgencia Médica-SUMMA 112 del Servicio Madrileño de Salud.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Interpelaciones

3.1 Expte: I 40/20 RGEP 27861

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de Política Fiscal.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4 Comparecencias

4.1 Expte: C 2391/20 RGEF 27873

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad.

Objeto: Planes operativos para llevar a cabo la vacunación contra la covid-19 en la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2 b) del Reglamento de la Asamblea.

4.2 Expte: C 2392/20 RGEF 27874

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad.

Objeto: Medidas previstas por el Gobierno para el control de la pandemia covid-19 en la Comunidad de Madrid durante las próximas fechas navideñas.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2 b) del Reglamento de la Asamblea.

4.3 Expte: C 2393/20 RGEF 27875

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad.

Objeto: Situación de la atención a las patologías no-covid en el Servicio Madrileño de Salud.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2 b) del Reglamento de la Asamblea.

4.4 Expte: C 2394/20 RGEF 27876

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad.

Objeto: Medidas previstas por el Gobierno para reforzar a corto plazo los centros y servicios de la Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2 b) del Reglamento de la Asamblea.

5 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

5.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

5.1.1 Expte: PCOP 3172/20 RGEF 28024

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad para dar solución a los problemas de falta de suministro de luz sufridos por los vecinos y vecinas de la Cañada Real.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.2 Expte: PCOP 3173/20 RGEP 28025

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad para mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la Cañada Real.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.3 Expte: PCOP 3175/20 RGEP 28027

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo garantizará el Gobierno de la Comunidad la libertad efectiva de la educación en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.4 Expte: PCOP 3176/20 RGEP 28028

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno Regional la igualdad en el acceso a la educación en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.5 Expte: PCOP 3177/20 RGEP 28049

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que va a adoptar su Gobierno en los próximos meses para que la atención primaria pueda hacer frente a la vacunación contra la COVID-19.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.6 Expte: PCOP 3178/20 RGEP 28066

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación de la educación especial en nuestra Comunidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.7 Expte: PCOP 3184/20 RGEP 28072

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta a la Presidencia del Gobierno si va a llegar a acuerdos con el Grupo Parlamentario Socialista.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.8 Expte: PCOP 3185/20 RGEP 28073

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta a la Sra. Presidenta si tiene un plan alternativo para compensar a los madrileños en caso de que se apruebe la armonización fiscal planteada por Sánchez para la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.9 Expte: PCOP 3199/20 RGEP 28091

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta a la Sra. Presidenta si tiene un plan de contingencia este Gobierno para la emergencia social que vamos a tener que afrontar en los próximos meses en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.10 Expte: PCOP 3204/20 RGEP 28101

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora su Gobierno la política fiscal de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.11 Expte: PCOP 3205/20 RGEP 28102

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora su Gobierno la aportación de la Comunidad de Madrid a la Hacienda pública estatal.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.12 Expte: PCOP 3206/20 RGEP 28103

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Iniciativas que planea su Gobierno respecto de la aportación de Madrid a las políticas fiscales estatales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.13 Expte: PCOP 3207/20 RGEF 28104

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora su Gobierno la situación de la armonización fiscal en España.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.14 Expte: PCOP 3209/20 RGEF 28106

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que plantea su Gobierno respecto de la política de ingresos en los presupuestos de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.15 Expte: PCOP 3210/20 RGEF 28107

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora los resultados para los madrileños de su reciente viaje a Cataluña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2 Dirigidas al Gobierno

5.2.1 Expte: PCOP 3113/20 RGEF 27280

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Consejo de Gobierno de las campañas publicitarias realizadas recientemente sobre el coronavirus para concienciar a la juventud madrileña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.2 Expte: PCOP 3114/20 RGEF 27367

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por qué no dispone de más rastreadores teniendo disponibilidad de efectivos a su disposición cedidos por el Ministerio de Defensa para luchar contra la crisis del coronavirus.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.3 Expte: PCOP 3115/20 RGEP 27368

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes y protocolos que tiene el Gobierno a fin de garantizar una adecuada atención sanitaria y/o psicosocial por la crisis del coronavirus en esta segunda ola, para el colectivo de personas con problemas de salud mental y sus familiares.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.4 Expte: PCOP 3116/20 RGEP 27369

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes y medidas que tiene el Gobierno a fin de garantizar unos adecuados servicios y prestaciones para la Atención Temprana en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.5 Expte: PCOP 3117/20 RGEP 27393

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera la Comunidad de Madrid que la que fuera Casa de Vicente Aleixandre posee una “indudable condición de lugar histórico” que “nadie puede poner en duda” como manifestó la Sra. Consejera de Cultura y Turismo en la Sesión Plenaria de la Asamblea de Madrid celebrada el jueves 21-11-19.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.6 Expte: PCOP 3118/20 RGEP 27425

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Razones que justifican la implantación de la cartilla Covid en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.7 Expte: PCOP 3119/20 RGEP 27426

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación en que se encuentra la elaboración del nuevo Contrato Programa de Radio Televisión Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.8 Expte: PCOP 3120/20 RGEP 27427

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que han puesto en marcha desde la nueva Mesa de Coordinación de Juventud.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.9 Expte: PCOP 3121/20 RGEP 27428

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo van a regular las competencias y funcionamiento de la Mesa de Coordinación de Juventud.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.10 Expte: PCOP 3122/20 RGEP 27431

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno con respecto a las condiciones de contratación del personal sanitario que ha sido contratado como refuerzo por la crisis del coronavirus.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.11 Expte: PCOP 3123/20 RGEP 27432

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si hay algún plan para mejorar el rastreo del Covid 19 en la región por parte de la Consejería de Sanidad, en esta segunda ola, para luchar contra la expansión del coronavirus.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.12 Expte: PCOP 3124/20 RGEP 27444

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la inclusión de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.13 Expte: PCOP 3125/20 RGEP 27445

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la adaptación de las infraestructuras de la Comunidad de Madrid a las personas con discapacidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.14 Expte: PCOP 3126/20 RGEP 27446

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha puesto en marcha su Gobierno para hacer frente a la desigualdad que sufren las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.15 Expte: PCOP 3127/20 RGEP 27447

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora las medidas puestas en marcha por su Gobierno relativas a la inclusión y desarrollo de las personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.16 Expte: PCOP 3128/20 RGEP 27448

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha puesto en marcha para reducir el impacto de la pandemia y de sus consecuencias sobre las personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.17 Expte: PCOP 3129/20 RGEP 27449

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la puesta en marcha de las ayudas al alquiler anunciadas por su Gobierno con motivo de la pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.18 Expte: PCOP 3130/20 RGEP 27452

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo tienen previsto garantizar la seguridad de clientes y profesionales de las farmacias en la realización de test de antígenos en dichos establecimientos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.19 Expte: PCOP 3131/20 RGEP 27455

Autor/Grupo: Sra. Causapié Lopesino (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que está tomando el Gobierno para colaborar con la investigación ordenada por la Audiencia Provincial de Madrid tras la querella presentada por familiares de residentes en 4 centros residenciales para personas mayores ubicados en Leganés.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.20 Expte: PCOP 3132/20 RGEP 27457

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa el Consejo de Gobierno que el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal goza de la legalidad urbanística necesaria.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.21 Expte: PCOP 3133/20 RGEP 27583

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el servicio de seguridad contratado por la Comunidad de Madrid para el Hospital de Emergencias Isabel Zendal.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.22 Expte: PCOP 3134/20 RGEP 27584

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la adjudicación de los servicios no sanitarios del Hospital de Emergencias Isabel Zendal.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.23 Expte: PCOP 3136/20 RGEP 27652

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo va a mantener el Gobierno la continuidad de los Teatros del Canal a partir de enero de 2021.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.24 Expte: PCOP 3137/20 RGE 27664

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que está desarrollando el Gobierno Regional para combatir las barreras físicas y sociales que sufren las mujeres con discapacidad para acceder a estudios universitarios.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.25 Expte: PCOP 3138/20 RGE 27665

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional sobre el impacto que la Covid-19 está teniendo en las mujeres con discapacidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.26 Expte: PCOP 3139/20 RGE 27666

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes específicos que está adoptando el Gobierno Regional para luchar contra la brecha laboral y salarial que sufren las mujeres con discapacidad en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.27 Expte: PCOP 3146/20 RGE 27706

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora las estrategias del Gobierno para evitar la estigmatización de colectivos durante la pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.28 Expte: PCOP 3148/20 RGE 27708

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la campaña de la vacunación de la gripe del año 2020 en la Comunidad de Madrid dado el contexto de pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.29 Expte: PCOP 3149/20 RGEP 27709

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Mecanismos especiales que ha puesto en marcha para la vacunación de la gripe del curso 2020/21 en la Comunidad de Madrid dado el escenario de pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.30 Expte: PCOP 3150/20 RGEP 27710

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el uso de la contratación de emergencia para las necesidades sanitarias surgidas desde el inicio de la pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.31 Expte: PCOP 3151/20 RGEP 27711

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la contratación pública realizada en relación al hospital de emergencias Isabel Zendal.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.32 Expte: PCOP 3153/20 RGEP 27713

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la contratación pública de los servicios no sanitarios del Hospital de Emergencias Isabel Zendal.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.33 Expte: PCOP 3155/20 RGEP 27715

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera adecuada la contratación pública de emergencia realizada por la Comunidad de Madrid desde el inicio de la pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.34 Expte: PCOP 3157/20 RGEP 27717

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si pueden estar tranquilos los madrileños y madrileñas con la contratación pública que está realizando la Comunidad de Madrid en el contexto de pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.35 Expte: PCOP 3159/20 RGEP 27736

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si consideran satisfactorio el gasto por alumno en educación especial.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.36 Expte: PCOP 3161/20 RGEP 27738

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto a la inversión de la Comunidad de Madrid para la infancia con necesidades especiales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.37 Expte: PCOP 3164/20 RGEP 27741

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que está cumpliendo con la Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.38 Expte: PCOP 3165/20 RGEP 27742

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Gasto de la Comunidad de Madrid en educación especial.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.39 Expte: PCOP 3167/20 RGEP 27744

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno para aumentar el gasto por alumno en educación especial.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.40 Expte: PCOP 3168/20 RGEF 27745

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de sus planes en materia de educación especial.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.41 Expte: PCOP 3169/20 RGEF 27865

Autor/Grupo: Sr. Nolla Estrada (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Grado de cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades entre los asesores de la Presidenta de la Comunidad y de los demás miembros del Consejo de Gobierno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.42 Expte: PCOP 3170/20 RGEF 27917

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera suficiente la actual plantilla de docentes en los centros educativos madrileños, ante la excepcionalidad de la pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.43 Expte: PCOP 3179/20 RGEF 28067

Autor/Grupo: Sr. Vinagre Alcázar (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno tras la sentencia de la Audiencia Nacional sobre la carretera M-203 que obliga a la Comunidad de Madrid al pago de 56 millones de euros a la empresa Ferrovial.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.44 Expte: PCOP 3180/20 RGEF 28068

Autor/Grupo: Sr. Vinagre Alcázar (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo va a afectar a los planes del Consejo de Gobierno la sentencia de la Audiencia Nacional sobre la carretera M-203 que obliga a

la Comunidad de Madrid al pago de 56 millones de euros a la empresa Ferrovial.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.45 Expte: PCOP 3181/20 RGEF 28069

Autor/Grupo: Sr. Vinagre Alcázar (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Causas que han llevado al Consejo de Gobierno a tomar la decisión de externalizar el servicio de conservación de la Campaña de Vialidad Invernal en las zonas 2b Norte (Buitrago) y 8 Oeste (Chapinería).

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.46 Expte: PCOP 3182/20 RGEF 28070

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si comparte el Gobierno Regional la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada en 2006 y firmada por 180 países que dice, entre otras cosas, que: "La accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad son derechos fundamentales".

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.47 Expte: PCOP 3186/20 RGEF 28074

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno del funcionamiento de los planes de contingencia frente al Brexit.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.48 Expte: PCOP 3187/20 RGEF 28075

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno del impacto del Brexit en la economía madrileña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.49 Expte: PCOP 3188/20 RGEF 28076

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno del impacto del Brexit en el PIB madrileño.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.50 Expte: PCOP 3189/20 RGEF 28079

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que van a implantar para facilitar la administración de la vacuna contra el SARS-CoV-2 a la población cuando esté disponible para su aplicación en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.51 Expte: PCOP 3190/20 RGEF 28080

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto del Brexit a las exportaciones madrileñas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.52 Expte: PCOP 3191/20 RGEF 28081

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta en qué consisten los planes de contingencia anunciados por la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad para hacer frente al Brexit.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.53 Expte: PCOP 3193/20 RGEF 28084

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el número de voluntarios recibidos para cubrir las plazas necesarias para el funcionamiento del Hospital de Emergencias Hospital Zendal.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.54 Expte: PCOP 3201/20 RGEF 28098

Autor/Grupo: Sr. Muñoz Abrines (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional sobre la intención anunciada por el Gobierno de España de armonizar los impuestos cedidos a las Comunidades Autónomas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.55 Expte: PCOP 3202/20 RGEF 28099

Autor/Grupo: Sra. Negro Konrad (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que va a adoptar la Comunidad de Madrid en materia de Salud Pública de cara a la Navidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.56 Expte: PCOP 3212/20 RGEF 28111

Autor/Grupo: Sra. López Montero (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la renovación que se está produciendo en los patronatos de las Fundaciones IMDEA.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.57 Expte: PCOP 3213/20 RGEF 28112

Autor/Grupo: Sra. Ruiz Fernández (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el plan de patrocinios a espacios escénicos presentado el viernes día 27 de noviembre, dentro de las medidas destinadas a la recuperación de la actividad cultural tras la crisis de la COVID-19.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.58 Expte: PCOP 3214/20 RGEF 28116

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace del trabajo que desarrolla el Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.59 Expte: PCOP 3215/20 RGEF 28117

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que van a llevar a cabo para garantizar el funcionamiento del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.60 Expte: PCOP 3216/20 RGEP 28118

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de la política de recursos humanos llevada a cabo para dotar el Hospital Isabel Zendal del personal necesario para su funcionamiento.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6 Actividad Parlamentaria

6.1 Distribución de escaños: Grupo Parlamentario Más Madrid

[RGEP 27522/20](#)

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, comunicando nueva distribución de escaños de su Grupo Parlamentario que se acompaña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2 Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de Madrid: Grupo Parlamentario Popular

[RGEP 27699/20](#)

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Cámara y en el artículo 46.2.b) de la Ley 8/1993, de 22 de junio, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, proponiendo, para su designación por el Pleno de la Cámara, a Dña. Ana Dávila-Ponce de León Municio, como miembro del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de Madrid, en sustitución, por renuncia, de D. José Virgilio Menéndez Medrano, acompañado de escritos de aceptación y de renuncia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.3 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Más Madrid

[RGEP 27776/20](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Alejandro Sánchez Pérez, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea, solicitando, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 23-11-20, en relación con las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1975/20 RGEP 26931 y PCOC 1976/20 RGEP 26932.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.4 Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las

operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018: Solicitud de habilitación
RGEP 27954/20

Objeto: Acuerdo de la Mesa y Portavoces de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 20-11-20, por el que se solicita, por las razones que se exponen, la habilitación de, al menos, dos sesiones de la Comisión que vengan a compensar aquellas que no han podido celebrarse adecuadamente, y, en ese sentido, que se considere, en su caso, y en concordancia, prorrogado el tiempo de los trabajos de la misma.

La Junta de Portavoces toma conocimiento del Acuerdo de la Mesa por el que, entendiendo que concurren ineludibles exigencias de la actividad parlamentaria determinadas por circunstancias sobrevenidas de carácter extraordinario que justifican la decisión, de conformidad con el artículo 101.6.b) del Reglamento de la Asamblea, acuerda habilitar las sesiones, en fecha a concretar, para la celebración de sesiones de la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018 de 20-11-20, con objeto de compensar aquellas sesiones que no han podido celebrarse adecuadamente. Asimismo, en concordancia, se prorroga el tiempo de los trabajos de la misma.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en la sesión plenaria del día 3 de diciembre de 2020"

El Excmo. Sr. Presidente recuerda a la Junta de Portavoces los asuntos cuya inclusión ha sido dispuesta por esta Junta de Portavoces en sesiones precedentes. Asuntos que se concretan en los siguientes:

- Propositiones No de Ley: PNL 276/20 RGEP 26007, PNL 293/20 RGEP 26258, PNL 281/20 RGEP 26163, PNL 294/20 RGEP 26327, PNL 302/20 RGEP 26996 y PNL 304/20 RGEP 27180.
- Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 2/20 RGEP 9082, del Grupo Parlamentario Más Madrid, de reforma de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo.
- Moción M 5/20 RGEP 27454 del Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación I 34/20 RGEP 26033, sobre política general del Consejo de Gobierno en relación al Servicio de Urgencia Médica- SUMMA 112 del Servicio Madrileño de Salud.

Iniciativas a las que se consideró deberían añadirse aquellas Preguntas de Respuesta Oral en Pleno cuya inclusión en el Orden del Día de la sesión plenaria de referencia fuera dispuesta por esta Junta de Portavoces en la presente sesión.

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Serra Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 2378/20 RGEF 22379, y, dirigida al Gobierno, PCOP 3161/20 RGEF 27738.

El Ilmo. Sr. D. Iñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Segundo del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 3185/20 RGEF 28073, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 2268/20 RGEF 18787 y PCOP 3043/20 RGEF 26690.

La Ilma. Sra. Dña. Clara Ramas San Miguel, Portavoz Adjunta Primera del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 2353/20 RGEF 22327, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 3106/20 RGEF 27196, PCOP 3116/20 RGEF 27369 y PCOP 3155/20 RGEF 27715.

El Ilmo. Sr. D. César Zafra Hernández, Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, solicita la inclusión de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno dirigida al Gobierno, PCOP 3212/20 RGEF 28111.

El Ilmo. Sr. D. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 3210/20 RGEF 28107, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 2043/20 RGEF 15255, PCOP 3201/20 RGEF 28098 y PCOP 3202/20 RGEF 28099.

La Ilma. Sra. Dña. Pilar Sánchez Acera, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 3178/20 RGEF 28066, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 2276/20 RGEF 19379, PCOP 3045/20 RGEF 26709, PCOP 3102/20 RGEF 27165 y PCOP 3170/20 RGEF 27917.

El Ilmo. Sr. D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, plantea, si el Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos está de acuerdo, que se tramiten conjuntamente las Proposiciones No de Ley PNL 294/20 RGEF 26327 y PNL 302/20 RGEF 26996, por estar relacionado su objeto y en aras de acortar la duración de la sesión.

La Junta de Portavoces manifiesta su acuerdo favorable a la tramitación acumulada de las Proposiciones No de Ley PNL 294/20 RGEP 26327 y PNL 302/20 RGEP 26996.

El Excmo. Sr. Presidente informa que dichas iniciativas se sustanciarán, en cuanto a su presentación, por su orden de número de registro, celebrándose dos votaciones separadas.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente propone la inclusión, en su caso, de la Declaración Institucional con motivo de la celebración del Día Internacional de la Discapacidad. Asimismo, ruega a los Ilmos. Sres. Portavoces que se posicionen al respecto lo antes posible.

La Junta de Portavoces asiente unánimemente a las propuestas presentadas.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda fijar definitivamente el Orden del Día de la sesión plenaria a celebrar el día 3 de diciembre (jueves) de 2020, a las diez horas, de la forma siguiente:

Cuestiones Preliminares

En su caso, Declaración Institucional con motivo de la celebración del Día Internacional de la Discapacidad.

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 2378/20 RGEP 22379

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo va a presentar el Gobierno de la Región una propuesta de presupuestos a la Asamblea de Madrid.

1.2 Expte: PCOP 3185/20 RGEP 28073

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta a la Sra. Presidenta si tiene un plan alternativo para compensar a los madrileños en caso de que se apruebe la armonización fiscal planteada por Sánchez para la Comunidad de Madrid.

1.3 Expte: PCOP 2353/20 RGEP 22327

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora su Gobierno la situación de la educación en la Comunidad de Madrid.

1.4 Expte: PCOP 3210/20 RGEP 28107

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora los resultados para los madrileños de su reciente viaje a Cataluña.

1.5 Expte: PCOP 3178/20 RGEP 28066

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación de la educación especial en nuestra Comunidad.

1.6 Expte: PCOP 3045/20 RGEP 26709

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tienen previsto respetar en los próximos ejercicios, como mínimo, la financiación actual de los 111 ayuntamientos que tienen suscrito convenio con la Comunidad de Madrid para el mantenimiento de los cuerpos de Policía Local.

1.7 Expte: PCOP 3155/20 RGEP 27715

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera adecuada la contratación pública de emergencia realizada por la Comunidad de Madrid desde el inicio de la pandemia.

1.8 Expte: PCOP 3201/20 RGEP 28098

Autor/Grupo: Sr. Muñoz Abrines (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional sobre la intención anunciada por el Gobierno de España de armonizar los impuestos cedidos a las Comunidades Autónomas.

1.9 Expte: PCOP 2276/20 RGEP 19379

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que se han adoptado contra el aumento de la brecha laboral entre mujeres y hombres en nuestra región.

1.10 Expte: PCOP 3102/20 RGEP 27165

Autor/Grupo: Sr. Carnero González (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera necesario el Gobierno autonómico la adopción de un plan integral de apoyo al comercio y el sector Horeca coordinado con la Administración central y los ayuntamientos de la región.

1.11 Expte: PCOP 3106/20 RGEP 27196

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo va a finalizar el traslado de residuos de la Mancomunidad del Este a la planta de tratamiento de residuos de Valdemingómez.

1.12 Expte: PCOP 3043/20 RGEP 26690

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora los datos de infección por SARS-CoV-2 originados por contagio en el transporte público en la Comunidad de Madrid desde el 1 de septiembre hasta la actualidad.

1.13 Expte: PCOP 3202/20 RGEP 28099

Autor/Grupo: Sra. Negro Konrad (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que va a adoptar la Comunidad de Madrid en materia de Salud Pública de cara a la Navidad.

1.14 Expte: PCOP 2268/20 RGEP 18787

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si se les ha practicado la prueba PCR a los menores extranjeros no emancipados que ingresan en los Centros de Menores de la Comunidad de Madrid antes de su ingreso en los mismos.

1.15 Expte: PCOP 3116/20 RGEP 27369

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes y medidas que tiene el Gobierno a fin de garantizar unos adecuados servicios y prestaciones para la Atención Temprana en la región.

1.16 Expte: PCOP 3161/20 RGEP 27738

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto a la inversión de la Comunidad de Madrid para la infancia con necesidades especiales.

1.17 Expte: PCOP 2043/20 RGEP 15255

Autor/Grupo: Sra. Heras Sedano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno Regional para el próximo curso escolar ante la reforma de la Ley de Educación en plena crisis epidemiológica.

1.18 Expte: PCOP 3170/20 RGEP 27917

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera suficiente la actual plantilla de docentes en los centros educativos madrileños, ante la excepcionalidad de la pandemia.

1.19 Expte: PCOP 3212/20 RGEP 28111

Autor/Grupo: Sra. López Montero (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la renovación que se está produciendo en los patronatos de las Fundaciones IMDEA

2 Proposiciones de Ley: Toma en Consideración

2.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 2/20 RGEP 9082, del Grupo Parlamentario Más Madrid, de reforma de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo.

3 Mociones

3.1 Expte: M 5/20 RGEP 27454

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Subsiguiente a la Interpelación I 34/20 RGEP 26033, sobre política general del Consejo de Gobierno en relación al Servicio de Urgencia Médica-SUMMA 112 del Servicio Madrileño de Salud.

4 Proposiciones No de Ley

4.1 Expte: PNL 276/20 RGEP 26007

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a: 1.- Instar al Gobierno de España a modificar la Ley Orgánica 2/2010 de 3 de marzo, de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo para eliminar la discapacidad como causa legal de interrupción voluntaria del embarazo. 2.- Dotar a todos los hospitales de la Comunidad de Madrid de un protocolo sistemático de atención a las familias que van a tener un hijo con discapacidad, que incluya la facilitación de información oral y por escrito a los progenitores sobre todas las posibilidades de tratamiento médico y quirúrgico actualizado de la patología detectada en el hijo, así como de todas las prestaciones sociales y asistenciales a su disposición y la de su hijo, facilitándole la relación con asociaciones relacionadas con la discapacidad con la que se prevé que nacerá el hijo, además de la información que se le viene dando actualmente a los progenitores incursos en dichos casos.

4.2 Expte: PNL 281/20 RGEP 26163

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Suministrar purificadores HEPA a todas las aulas de los centros educativos públicos de nuestra Comunidad, con las prescripciones técnicas necesarias dependiendo del volumen de cada aula. - Instalar un medidor de CO2, en cada una de las aulas para valorar la calidad del aire. - Realizar un informe técnico de cada uno de los centros educativos que indique las pautas de ventilación que han de seguir en cada una de sus aulas según sus propias características.

4.3 Expte: PNL 293/20 RGEP 26258

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a mantener a todo el personal contratado por la Consejería de Educación al menos durante todo el curso académico 2020/2021.

4.4 Expte: PNL 294/20 RGEP 26327 (tramitación acumulada con PNL 302/20 RGEP 26996)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dirigirse al Gobierno de la Nación instándole a: 1.- Paralizar la tramitación de la LOMLOE para que la comunidad educativa participe en el diseño de un Proyecto de Ley Orgánica, a través de comparecencias de expertos educativos y sectores implicados (familias, profesionales, Consejo Escolar...). 2.- Velar por la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de sus derechos y deberes en materia de educación, de sus derechos lingüísticos y, en particular, de recibir enseñanza en castellano como lengua vehicular. 3.- Retirar la Disposición Adicional Cuarta de la LOMLOE y garantizar que los centros específicos de Educación Especial podrán seguir escolarizando a los alumnos de todos los perfiles educativos que actualmente reciben. 4.- Ampliar hasta el final del curso 2020/2021 la financiación extraordinaria a la Comunidad de Madrid para la puesta en marcha en los centros educativos de medidas de refuerzo frente a la COVID-19, como la contratación de docentes y el suministro de material de seguridad e higiene.

4.5 Expte: PNL 302/20 RGEP 26996 (tramitación acumulada con PNL 294/20 RGEP 26327)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a que mantengan la referencia al castellano, lengua oficial y común de todos los españoles, como lengua vehicular en la enseñanza en todo el Estado en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tal y como establecen la Constitución Española, las sentencias judiciales y los tratados internacionales.

4.6 Expte: PNL 304/20 RGEP 27180

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a elaborar, en el plazo de un año, un Plan Director del proceso a desarrollar para la eliminación del amianto en la Comunidad de Madrid en el horizonte del 2030, que incluya las actuaciones que se relacionan y que cuente con un cronograma y una memoria económica de las actuaciones resultantes.

PUNTO TERCERO. "Asuntos de posible inclusión en una próxima sesión plenaria"

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Serra Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 277/20 RGEP 26081.

El Ilmo. Sr. D. Iñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Segundo del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 290/20 RGEP 26220.

La Ilma. Sra. Dña. Clara Ramas San Miguel, Portavoz Adjunta Primera del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 311/20 RGEP 27840.

El Ilmo. Sr. D. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 316/20 RGEP 27953.

La Ilma. Sra. Dña. Pilar Sánchez Acera, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de la Interpelación I 40/20 RGEP 27861, de la Comparecencia C 2074/20 RGEP 24274, y de la Proposición No de Ley PNL 264/20 RGEP 25186.

A estas iniciativas deberán añadirse las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno que se presenten en la Junta de Portavoces precedente.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria el día 10 de diciembre (jueves) de 2020, a las 10 horas, con el siguiente Orden del Día:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

2 Interpelaciones

2.1 Expte: I 40/20 RGEP 27861

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de Política Fiscal.

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 2074/20 RGEP 24274

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad.

Objeto: Situación actual de la Atención Primaria en el Servicio Madrileño de Salud.

4 Propositiones No de Ley

4.1 Expte: PNL 264/20 RGEP 25186

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que adopte los siguientes acuerdos: 1.- La suscripción de nuevos convenios de financiación de la policía local con todos los ayuntamientos que tienen actualmente la subvención en vigor y que se garantice que en ese nuevo convenio se mantenga la subvención aprobada en los vigentes Convenios, sin que ningún ayuntamiento sufra una minoración de la subvención de las Corporaciones Locales. 2.- Ampliar la suscripción de nuevos convenios para aquellos municipios que carecen de policía local para que de forma individual o con la agrupación de municipios colindantes puedan suscribir, garantizando inicialmente una subvención mínima de financiación de cuatro policías locales por el periodo de duración del convenio. 3.- Garantizar la financiación de los medios materiales y de dotación para los Cuerpos de los Servicios de Policía Local, de acuerdo con criterios objetivos y para los municipios de menos de 10.000 habitantes.

4.2 Expte: PNL 277/20 RGEP 26081

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que actualice las instrucciones en relación a la "Acreditación de la residencia efectiva de los extranjeros no registrados ni autorizados para la solicitud de asistencia sanitaria en los centros de atención primaria" con las consideraciones que se relacionan en el escrito.

4.3 Expte: PNL 290/20 RGEP 26220

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo las siguientes actuaciones: 1.- Realización de una previsión de la evolución de la economía para el ejercicio 2021 2.-Presentación ante la Asamblea de las conclusiones del análisis de la normativa vigente según compromiso adquirido por el Gobierno autonómico en la Medida Tercera del Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid, así como su inclusión en el Plan Normativo del año 2021. 3.- Reducción del período medio de pago de la

Administración a sus proveedores. 4.- Dotación extraordinaria de fondos a Avalmadrid con el fin de proveer de avales a las pymes y autónomos con una facturación del 75% o inferior en el interanual para hacer frente al pago de intereses de los préstamos avalados por el ICO. 5.-Prórroga del apartado de Ayudas a Pymes del Plan Refuerza. 6.- Remuneración extraordinaria al personal de la Comunidad de Madrid que, durante el tiempo que dure el Estado de Alarma, realice una actividad catalogada como esencial, de carácter presencial. Además, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que se dirija al Gobierno de la Nación solicitándole: 1.- La recuperación inmediata de las medidas pertenecientes al denominado "Escudo Social". 2.- La extensión hasta tres meses después de terminar el Estado de Alarma de los expedientes de regulación de empleo y de las prestaciones para autónomos. 3.- La moratoria en el pago de impuestos para pymes y autónomos. 4.- Ampliación del periodo de carencia de devolución del capital en los préstamos avalados por el ICO. 5.- Un plan de ayudas directas a las empresas que por razón de las medidas tornadas han de cerrar o reducir su tiempo de apertura al público. 6.-Paralización inmediata del proceso de implementación de las subidas de impuestos anunciadas, y cuestiones conexas.

4.4 Expte: PNL 311/20 RGEP 27840

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: 1.- Impulsar a nivel autonómico un proyecto piloto de reducción de la jornada laboral sin pérdida salarial dotado con 8 millones de euros que permita evaluar el impacto de esta medida entre empresas, trabajadores, así como en el conjunto de la sociedad, de cara a reorganizar las relaciones laborales madrileñas en el siglo XXI. 2.- Establecer un fondo de ayudas y subvenciones a empresas que se acojan a este proyecto piloto con el objetivo de compensar los incrementos salariales por hora derivados de la medida. 3.- Elaborar y publicar un estudio evaluativo sobre el proyecto piloto que atienda a sus impactos positivos, negativos o neutros en términos de productividad por hora trabajada, salud laboral, beneficios empresariales, conciliación familiar y hábitos de consumo de los trabajadores beneficiados en términos ambientales y climáticos, y, cuestiones conexas.

4.5 Expte: PNL 316/20 RGEP 27953

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Que traslade al Gobierno de la Nación el rechazo de la Comunidad de Madrid y sus instituciones (Asamblea de Madrid y Consejo de Gobierno), a las injerencias de los independentistas de Esquerra Republicana de Cataluña, respecto del legítimo y constitucional derecho de la Comunidad de Madrid a desarrollar su propia política tributaria en el ejercicio de sus competencias. 2.- Que defienda los derechos y libertades de los madrileños en un marco de pluralidad real en el ámbito de la política tributaria. 3.- Que se dirija al Gobierno

de la Nación para solicitarle que respete las medidas normativas sobre los tributos cedidos adoptadas desde 1996 por las Comunidades Autónomas. Para ello promoverá una modificación de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas, reforzando el principio de corresponsabilidad fiscal, y cuestiones conexas.

PUNTO CUARTO. "Ruegos y Preguntas"

1. El Excmo. Sr. Presidente informa que, dadas las festividades de los días 7 y 8 de diciembre, la próxima Mesa se celebrará el próximo viernes, día 4, a las 13:30 horas, y la Junta de Portavoces el propio día 4, a las 14:30, manteniéndose los horarios de registro para la presentación de las iniciativas a efectos de su calificación y admisión a trámite, es decir, el jueves hasta las 12:00 horas, y, para las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, el viernes hasta las 12:00 horas, momento en el que se recuerda por la Presidencia que acaba el plazo de nombramiento de los miembros del Consejo Asesor de Asuntos Europeos.

El Excmo. Sr. Presidente recuerda que en la referida Mesa del día 4 se incluirán sólo las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno a incluir en el Pleno del día 10 y las iniciativas largas que se propongan para el Pleno del día 17. Con dicho objeto se ruega a los Grupos Parlamentarios que hagan constar, al formalizar sus iniciativas en Registro, cuáles quieren incluir para la sesión plenaria del día 17, que serían las calificadas en la Mesa del día 4 y luego consideradas en la Junta de Portavoces que se celebrará en dicha fecha.

2. El Excmo. Sr. Presidente propone que las ruedas de prensa habituales, que se celebran después de la Junta de Portavoces, se realicen, en este caso, el miércoles día 9, antes del Pleno.

La Junta de Portavoces manifiesta por unanimidad su asentimiento a la propuesta.

3. Se debate acerca de las propuestas de los Portavoces en orden a la reducción del tiempo de duración de las sesiones plenarias, comprometiéndose los Portavoces a alcanzar acuerdos en este sentido.

4. El Excmo. Sr. Presidente ruega que los debates se desarrollen dentro de los márgenes de la cortesía parlamentaria, considerando que en las últimas sesiones en ocasiones se han sobrepasado, por representantes de todos los Grupos, las exigibles líneas mínimas de respeto y cortesía parlamentarias.

El Ilmo. Sr. D. Iñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Segundo del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, manifiesta su queja por no haberse admitido a trámite el escrito de su Grupo, por el que se solicitaba la apertura de un

procedimiento disciplinario, razón por la que no entiende que no se haya incluido hoy en la reunión de la Junta su consideración. Recuerda que el Ilmo. Sr. D. Pablo Gómez Perpinyà hizo una acusación gravísima hacia los miembros del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, y la Presidencia le debió llamar al orden, lo que no hizo, concluyendo que la conducta de dicho Diputado no puede quedar sin sanción. No entiende la diferencia con el supuesto de la solicitud que hizo el Grupo Parlamentario Popular respecto del gesto de la Ilma. Sra. Dña. Diputada Mónica García Gómez, que sí ha sido trasladada a la Comisión competente para la apertura de un procedimiento disciplinario. Considera que no se puede tratar por igual a todos, al llamar a la prudencia, siendo evidente, a su juicio, que en la última sesión plenaria se traspasó un rubicón que no se debería haber traspasado de ningún modo, sin que se haya acordado la apertura de un expediente disciplinario, máxime cuando el Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid se negó a retirar sus palabras.

El Excmo. Sr. Presidente explica que la cuestión que plantea el Ilmo. Sr. D. Iñigo Henríquez de Luna Losada ya ha sido debidamente tratada en la Mesa, que es el órgano competente, adoptándose el pertinente acuerdo. Añade que entiende que el uso de expresiones que rebasan el debate parlamentario y la confrontación de ideas lo ha sido por parte de todos los Grupos, y la imagen externa no es en modo alguno positiva.

El Ilmo. Sr. D. Ángel Gabilondo Pujol, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se manifiesta plenamente de acuerdo con el Excmo. Sr. Presidente y recuerda las expresiones que se han dirigido al Gobierno de la Nación. Añade que no se puede tener distintas varas de medir.

El Ilmo. Sr. D. Pablo Gómez Perpinyà, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, se muestra de acuerdo con lo manifestado por el Excmo. Sr. Presidente y la llamada a la calma a todos los Grupos Parlamentarios.

Las próximas reuniones de la Mesa y de la Junta de Portavoces tendrán lugar el viernes, 4 de diciembre, a las 13:30 y 14:30 horas, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las diez horas y treinta minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA PRIMERA.

**V.B.
EL PRESIDENTE.**